

# EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

**AÑO IV**  
Dirección, Redacción y Administración  
Avenida, 19 duplicado, 3.º  
Apartado núm. 436.

**Precios de suscripción**  
Madrid, un mes..... 1,50 ps.  
Provincias, trimestre..... 5 »  
Extranjero, año..... 40 »  
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

**MADRID**  
Martes, 26 de Junio de 1908

**ANUNCIOS**  
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias. 25 »  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

**Número 1.050**  
Número del día, 5 céntimos.  
Idem atrasado, 20 idem.

## Nuestros ferrocarriles.

### Personal a su servicio.

Los caminos de hierro comenzaron a emplearse en Inglaterra a mediados del siglo XVII, para facilitar el transporte de sus carbones desde las minas hasta los puntos de embarque ó de consumo.

Obteniase ya por el solo deslizamiento de las ruedas de los vehículos de transporte sobre bandas de madera y de hierro fundido, una facilidad de tracción ocho veces mayor que sobre los caminos ordinarios horizontales, hasta que en el año de 1825 creó Stephenson la locomotora; fecha a partir de la cual, las vías férreas se desarrollaron de día en día, hasta hoy, en que cruzan toda la Europa.

Desde el punto de vista general, los caminos de hierro tienen, como toda vía de comunicación terrestre ó marítima, una influencia extraordinaria en el desarrollo de la agricultura, del comercio y de la industria, y por la rapidez y la economía en que debe traducirse el transporte por ellos debieran ser los que igualaran los precios de las materias y efectos transportados, favoreciendo el desplazamiento de los productos de cada localidad a los mercados de consumo, manteniendo la competencia nacional, cosa que no sucede en España por razones que iremos exponiendo a su debido tiempo.

Desde el punto de vista militar, que es desde el que principalmente hemos de tratar, de nuestros caminos de hierro y del personal empleado en el servicio de ellos, el papel de aquellos y de éste es de capital importancia.

En efecto; si el gran alcance, la rapidez de tiro, la exactitud y el poder destructor de las armas de fuego portátiles y de la Artillería, ha influido en la guerra y en el combate moderno, la concepción estratégica ha ensanchado también su círculo de acción, valiéndose de los medios que el progreso facilita para llevar en el más corto tiempo posible al teatro de operaciones todos los recursos de que pueda disponer cada país en hombres, material, viveres y municiones, estableciendo los más rápidos transportes ó corrientes en dos direcciones opuestas: la una, la corriente ascendente, para acumular elementos lo más cerca posible del teatro de operaciones; la otra, la corriente descendente, para desembarazar dicho teatro de operaciones de toda impedimenta que no sea elemento activo de combate, tales son, los enfermos, los heridos, el material fuera de servicio y que recompuesto ha de volver; los prisioneros, los trofeos conquistados al enemigo, etc., etc.

Y estas corrientes; estas líneas ascendentes y descendentes, han de estar alojadas en lo posible, sin contacto de personal ni material para evitar epidemias y hasta el pernicioso efecto moral que en caso de derrotas pudieran ser de gran perjuicio para el espíritu de las tropas.

La rapidez y la seguridad en los transportes han de ser llevados al límite, para que las movilizaciones, concentraciones, dislocaciones y cuantos servicios sean necesarios en la guerra y en momentos dados, se lleven a cabo con tal precisión y tal orden que no haya que dictar una sola disposición en contra.

No se crea que hoy por hoy es tan grande ni tan rápido en país alguno el transporte, como puede y debe serlo y en este punto, puesto que España apenas ha hecho nada; debe, ó comenzarse por traer las líneas férreas al Estado y organizarlas militarmente, ó exigir de las Compañías que vayan estudiando el problema de militarizar y retribuir mejor todos los servicios para que llegado el caso de una guerra no haya la más pequeña dificultad ni se sienta la menor perturbación.

En 1859 y en 1866 llegaron los austriacos en sus transportes por vías férreas a un aumento de velocidad sobre los hechos por medios ordinarios de tres a cuatro veces.

La guardia prusiana llevó en Silesia a tres veces el aumento de velocidad.

En Francia se ha llegado hasta aumentarla en seis veces, pero ha sido no transportando apenas Caballería ni Artillería,

que son las que más embarazan los transportes.

En 1870, Prusia movilizó en ocho días trece cuerpos de ejército y con nueve líneas férreas fueron transportados desde el interior sobre la línea Mayence-Landau.

En la actualidad, cruzados como están los países por vías férreas, y España próxima a la construcción de los secundarios y estratégicos, hay que pensar seriamente en cómo y por dónde han de cruzar, para que cese en absoluto la necesidad de la base ó bases de operaciones tal como se entiende por muchos todavía.

El desarrollo de las vías férreas y la elección de ellas, desembarazará al Ejército de las antiguamente obligada, bases de operaciones, si bien le obligará a mantener comunicaciones profundas desde la fronteras ó teatro de la guerra, hasta el corazón del país, estableciendo parques dotados de todos los medios de transporte para el enlace con las líneas próximas y en estaciones adecuadas.

Todo esto que expuesto a la ligera, fuera preciso muchas cuartillas para desarrollar, es bastante para nuestro objeto, que dada la extraordinaria importancia del asunto, dedicaremos desde hoy una sección especial en este diario, en la que con la frecuencia necesaria iremos exponiendo cuanto se nos ocurra sobre el importantísimo servicio de nuestros ferrocarriles, y en defensa de esos miles de empleados que las poderosas compañías mantienen años y años con unos sueldos mezquinos, no proporcionados al trabajo que rinden, ni a la responsabilidad que llevan consigo los diferentes cargos que desempeñan, y en los cuales, por su pericia, constante y asiduo trabajo, celo y honradez, mantienen el buen nombre y los intereses de dichas Compañías en las que es conveniente que desaparezcan cargos largamente retribuidos y que por excepción recaen en españoles, como también no poco personal de los Consejos de administración que, sobre ser innecesario, con sus pingües sueldos no dejan lugar a la retribución de clases más modestas y sobre las cuales pesa todo el verdadero trabajo, todas las penalidades y toda la responsabilidad.

### Un ingeniero industrial.

## ENTIERRO DE VEGA DE ARMIJO

Esta mañana, á las nueve, y con el ceremonial anunciado, ha tenido lugar la traslación de los restos mortales del difunto marqués de la Vega de Armijo.

Cuando ya habían llegado numerosas comisiones y representaciones se presentó en el Congreso S. M. el rey acompañado del infante D. Alfonso de Orleans y casa militar.

El monarca oró breves momentos ante el cadáver.

A la salida del monarca se organizó la comitiva.

El féretro fué sacado de la capilla por amigos y parientes del difunto marqués y colocado en la carroza, poniéndose en marcha la comitiva por el orden siguiente: Una sección de Guardia civil, una batería de Artillería, el batallón de cazadores de las Navas, asilados, cofradías y sacramentales, con sus respectivas parroquias y coche con coronas.

Carro fúnebre, llevando las cintas los señores general Luque, conde de Villamar, duque de Veragua, marqués de Mochales, marqués de Teverga, Azcárate y Sánchez Moguel, y entre dos filas de alabarderos, porteros y ugieres de las Cámaras y Ministerios.

Seguían los criados del difunto con hachones encendidos.

Marchaba á continuación el capitán general seguido de varios generales, entre ellos el infante D. Carlos con sus ayudantes y escolta.

En la presidencia iban los señores marqués de Torrecilla, Aparicio, el presidente del Consejo, los ministros, á excepción de los de la Guerra y Justicia, los presidentes de las Cámaras, generales, jefes oficiales del Ejército y Armada, Ayuntamiento, Diputación, Ordenes militares, Consejo de Estado, diputados á cortes, señadores, etc. Cuerpo de alabarderos y escolta real y el regimiento de Húsares de Pavía.

Al llegar frente á capitanía general se entonó un responso é inmediatamente comenzó el desfile, siendo los primeros en pasar por delante del cadáver los alabarderos, escolta real y luego el regimiento de Húsares de Pavía.

Desfiló el general jefe de la división y luego ésta con su marcialidad de siempre, compuesta de los regimientos de Saboya

y Vad-Ras, batallón de Cazadores de Arapiles, regimiento de Artillería y Cazadores de María Cristina.

Siguieron los coches de palacio y particulares, que prosiguieron hasta la estación del Norte.

Acompañan al cadáver hasta el castillo de Mos los Sres. Rosales, Merelles, Gamoneda, sus sobrinos D. Carlos y D. Pelayo Aguilár, el administrador Sr. Rosal, el marqués de Teverga y D. Manuel Benayas.

## Congreso Internacional contra el duelo

Munich 8 Junio.

Hemos llegado á la capital de Baviera, München ó Munich, y si agradabilísimos recuerdos de Budapest traíamos los españoles, no menos guardamos en nuestras almas de las nuevas atenciones que en Viena recibimos de Sus Altezas Reales D. Alfonso de Borbón y Austria. Este y su esposa D.ª María de las Nieves de Braganza. Ni ellos, ni nosotros hemos tenido para nada en cuenta ideas políticas, luchas anteriores, rencores ya apagados por la acción del tiempo.

Ni en SS. AA. para obsequiarnos y atendernos, ni en nosotros para reconocer sus bondades y prestarles acatamiento y homenaje. Hubo más impulso que el ser españoles, ser antidualistas, ser los infantes de las familias reales española, austriaca y portuguesa. Erámos paisanos, nos halláramos en tierra extranjera y los infantes al atendernos lo hacían por España como nosotros al reverenciarlos lo hacíamos de igual modo por España, pagando deudas de cariño que nacen en el alma y se arraigan en el corazón y ante la gratitud y ante el españolismo muto, se dejan de lado diferencias de criterio y opiniones encontradas. Buena prueba de ello, es, que al solicitar mi amigo y compañero de viaje Juanito Peris Mencheta un autógrafo de SS. AA. le entregaron gustosísimos el que copiado dice así: "Lejos de España, tenemos la dicha de estrechar la mano á caballerosos españoles; toda diferencia política se desvanece, y un lazo estrecho une nuestros corazones: el amor á la Patria.—Budapest 6 de Junio de 1908.—Alfonso de Borbón y Austria.—Este.—María de las Nieves de Braganza de Borbón."

La comida preparada en nuestro honor, en su palacio de Theressianungasse 9, fué realmente suntuosa, tanto por lo delicado de los manjares, como por la variedad de vinos y lujo en todos los detalles.

Se habló de la causa antidualista, se cambiaron impresiones sobre la nueva ley presentada en el Senado que acabará con el rufián y espadachín desvergonzado y sentará mejores procedimientos para restaurar el honor que es lo que los antidualistas buscamos, que no queden las ofensas á éste, sin condigno castigo; se habló de España, de la familia Real española, de política marroquí, de la cual pide informarle por mis estudios hechos en ese terreno; hubo frases de cariño hacia nuestra patria, se nos colmó de obsequios y emocionados, nos despedimos de tan agradabilísimas personas que tuvieron tantas amabilidades para con nosotros y que no agradeceríamos tanto como merecen si no las hiciéramos públicas.

Por la tarde y acompañados del ayudante de Don Alfonso, asistimos á las carreras del "Grand prix" y entre aquella balumba de coches, caballos, automóviles y público inmenso que en confuso andar se dirigía al centro de Viena por el paseo del Prater de tres kilómetros de longitud, caminamos á la estación y en ella tomamos el tren que aquí nos dejó.

¿Y qué diré de Munich?

No sé qué contar de tan encantadora ciudad. La limpieza y aseo de sus calles, la riqueza y elegancia de sus edificios, el movimiento y animación que se nota por doquiera, la exuberancia y cuidado que se advierte en sus abundantes y fragantes jardines, dan el aspecto de una ciudad original y pintoresca en extremo que subyuga y atrae. Breves horas permanecimos en Munich y al correr del automóvil pudimos enterarnos de sus principales elementos y atractivos yendo á terminar nuestra excursión en el suntuoso y hermoso castillo de Nymphenburg rodeado de jardines y parques, residencia de SS. AA. RR. los Infantes Don Luis Fernando de Baviera y Doña Paz de Borbón á quienes fuimos á visitar.

Que sencillez qué atractivos que el cariño inspira y la nobleza del alma hacen brotar se aprecian en la Infanta Doña Paz. Ante su presencia cede su puesto la etiqueta rigurosa y reina la confianza que concede con sus bondades y agrabilísimo trato. Largamente conversamos con la augusta dama; hablamos de nuestro viaje y misión que á Budapest nos llevó, abundando en nuestras mismas ideas y recordando á España y ensanchando su alma ante aquel santo recuerdo de la patria querida, hizo comparecer á tres niños pobres que de Salamanca ha mandado venir para instruirlos en Munich y devolverlos á su tierra hechos hombres y quién sabe si ellos constituirán la base de un Colegio español en la capital de

Baviera. Saludamos luego á su augusta esposa y nos presenté á su hermano y sus hijos, conversando todos con sencillez encantadora durante largo rato, hasta que colmados de atenciones y bondades abandonamos el Castillo en un coche de SS. AA. para conducirnos al hotel y de allí á la estación que ha de llevarnos á París.

### París 11.

Cientos de kilómetros devora el tren en su vertiginosa carrera. Lazos de cariño y de imborrables recuerdos dejamos en Budapest y apesar de quedar lejos, muy lejos, no se apartarán jamás de nosotros y nos los recordarán aun más cuando las campanas de nuestras iglesias nos anuncien el "Angelus," pues igual sonaban los timbres en todas las estaciones de Suiza, Austria y Hungría al paso de los trenes.

Atenciones mil quedan para las Augustas personas que en Viena residen y de las cuales traemos fotografías con cariñosas dedicaciones y para los soberanos de Baviera que nos dieron á besar en su mano el pabellón español que aun no hemos podido saludar en nuestra patria ya próxima. Todo desaparece en esta Babel llamada París, todo vuela en este inmenso torbellino del cerebro de Francia; pero nosotros no corremos esa suerte y seguimos con el pensamiento los encantos de Munich, las grandezas de Viena la poesía de Budapest.

Aún renovamos nuestro españolismo ante el Embajador español Marqués del Muni, que carinosísimo, afable, sencillo y agradecido nos recibe y retiene largo rato á su lado.

Antes de partir para nuestra España, hemos querido hacerle presente lo que por España se hizo en el extranjero para que nuestro Rey lo vea y su Gobierno lo agradezca, para que se vea que nuestra patria, pobre y pequeña hoy, grande y rica un tiempo y dueña del mundo, aun se la quiere y se la respeta porque es honrada, porque fué desgraciada, porque todo lo perdió, pero conservó el honor y con el honor el prestigio y con este un nombre que puede llevarse con orgullo por el mundo entero. el de españoles.

José María Laguna.

## Desgracia y servicios.

El guardia civil de la comandancia de caballería Manuel Fernández Ruiz, que en la noche del sábado se hallaba prestando servicio en la Castellana, tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba, produciéndose lesiones de tal gravedad, que le han ocasionado la muerte.

El sargento José Martínez, que acompañado de un individuo salieron en busca del criminal Juan Rot (a) Tanto, tuvieron con él un encuentro en el puente de Castripicón de la Sierra (Córdoba) y al ser intimado por la fuerza, hizo dos disparos, contestando aquellos con las armas, lo que dió por resultado la muerte de dicho criminal.

En Antequera (Málaga), ha sido también muerto por la Guardia civil, el criminal Juan Palacios Abalos.

## De Marina

### Al Excm. Sr. Inspector general de Sanidad de la Armada.

Cuando el infortunio sienta sus reales en un lugar ó se asocia con alguna Corporación, tarde ó nunca la abandona.

Esto ha venido ocurriendo con los practicantes de la Armada desde época remota; estos servidores del Estado, auxiliares del Cuerpo de Sanidad de la Armada, se quedaron huérfanos, sin que les haya sido posible encontrar un bienhechor que les tendiese su mano protectora para sacarlos del abatimiento en que, las circunstancias de perder al que fué su padre cariñoso, le sumieron.

Era el Excmo. Sr. D. Manuel Chesio, de inmortal recuerdo para los practicantes, el padre amantísimo de todos ellos, el que tanto impulso dió á la corporación; siendo para ella, á más de bueno y cariñoso, jefe y protector acérrimo, dando forma y prestigios relativos á tan humildes como beneméritos servidores de la Patria.

Desde la muerte de tan ilustrado, bondadoso y justo general inspector, (nunca bastante llorado), el infortunio tendió su manto sobre los practicantes de la Armada, hasta que al fin quiso Dios que viniera á regir los destinos del Cuerpo de Sanidad de la Armada y sus auxiliares, el Excelentísimo Sr. D. Angel Fernández-Caro, para proseguir la obra comenzada por aquel otro inspector general, de feliz memoria para el Cuerpo médico y de practicantes.

Según noticias que sobre el particular tenemos, casi aún no se había posesionado el Sr. Fernández Caro de su elevado cargo, cuando ya tenía redactado y entregado al señor ministro del ramo nuevos proyectos de reorganización para los cuerpos que rige, teniendo entendido que en lo

que respecta al de practicantes, introduce reformas tanto de orden moral como material, que seguramente han de llenar las aspiraciones de todos.

La forma de ingreso en el Cuerpo, la presenta en forma tal, que de llevarse á cabo, (como es casi seguro), dará un personal escogidísimo é instruído en la práctica de la moderna Cirugía.

Interpretando fielmente los sentimientos de los practicantes, podemos asegurar al dignísimo general Sr. Fernández Caro, que sus subalternos se deshacen en elogios merecidos para él, esperándolo todo de su firmeza de carácter, de su vasta ilustración y cultura, juntamente con sus dotes de mando y gobierno.

La obra redentora del inmortal Chesio, será continuada por el Inspector general Sr. Caro y mejorada si cabe con arreglo al progreso de los tiempos.

EJERCITO Y ARMADA felicita cordialmente al Sr. Fernández Caro, haciendo extensiva esta felicitación al señor general Ferrándiz, principal factor de estas justas cuan benéficas reformas, tan esperadas y anheladas por los que desean el bien del servicio, y las mejoras del personal con éste, compatibles.

### Escalpelos.

## CARABINEROS

### Movimiento del personal.

Licencias.—Se conceden veinte y ocho días al teniente D. Arturo Duchoa.

Asuntos varios.—Se aprueba cambio de destino de los tenientes D. Guillermo Castillo, D. Enrique Espallargas, D. Juan Sánchez, don Francisco Figueroa y D. Juan Calvo.

## DIARIO OFICIAL

Nombrando gobernador militar de la plaza de Cartagena al general de división D. Salvador Díaz Ordóñez.

Ascendiendo á general de división al de brigada D. José Serrano. Idem á general de brigada al coronel de Infantería D. Julio Crespo.

### Teatro de Esclava.

Este concurrido coliseo ha dado principio á su segunda temporada, contratando á la notable compañía que tantos y tan merecidos aplausos conquistó en el teatro de la calle de Atocha, compuesta de los conocidos artistas y directores de la misma señores Guillén y González y de las aplaudidas típicos cómicas señoras Vela, Cañete, Cárcamo y Ochoa, que se distinguen por lo admirablemente que bordan sus respectivos papeles.

El repertorio no puede ser más variado, ni más agradable ni más ameno, pues las principales obras del género chico, que fueron extremadas con felicísimo éxito por otras reputadas compañías, se representan y ponen en escena por estos actores y empresa, sin que desmerezcan, ni se prescinda del más ínfimo detalle, y en muchas de ellas, como en "La Mari-Juana" y "Los Granujas", aparecen de relieve las primorosas dotes artísticas y el ingenio de la graciosísima Casilda Vela, recordando y trayéndonos á la memoria la escuela de la popular y simpática Loreto, que tan querida es del público madrileño.

### Centro general de pasivos de España.

Con objeto de discutir y aprobar el nuevo Reglamento de este Centro, se convoca á junta general extraordinaria, la cual tendrá lugar el día 20 de los corrientes á las diez de su mañana, en el domicilio social, Estrella, 3.—El secretario general, Manuel Romerales Lozano.

## EL CATASTRO

La frase "hemos votado un adverbio", pronunciada por el Sr. Maura en el Congreso el viernes, momentos después de votarse la proposición en que los diputados solidarios pedían la inmediata derogación de la ley de jurisdicciones, pinta de mano maestra la manera de ser de nuestro Parlamento, dedicado siempre con el mayor entusiasmo á discutir, á fiscalizar las más insignificantes cuestiones, y dejando sistemáticamente para mejor ocasión los problemas cuya solución son de capital importancia.

Defecto es éste, claro está, tan imputable al Parlamento como á los Gobiernos, y más aún á éstos, ya que siendo su misión la de proponer á las Cámaras las disposiciones legislativas necesarias en el país, de su iniciativa depende el que la actividad de nuestros diputados y senadores tenga útil aplicación á empeños salvadores para la Nación, ó se pierdan en el examen de minucias de que jamás debieran ocuparse. Ahora mismo, el señor presidente del Consejo tiene una excelente ocasión para contrarrestar la tendencia de nuestros le-

gisladores á todo lo pequeño, sometiendo á su examen un proyecto que, aprobado, satisfaría una de las aspiraciones más legítimas y unánimemente sentidas por todos los españoles, proyecto que reforzaría de modo notable los ingresos del Tesoro, permitiendo al propio tiempo normalizar, perfeccionándolo, el imperfecto y desigual sistema tributario vigente.

Con lo dicho basta para que se comprenda que aludimos al proyecto para la ejecución del catastro, presentado al Gobierno por el ilustre ingeniero D. Amador Villar.

Es ese proyecto un trabajo que facilita de modo tan admirable y tan completo la ejecución, considerada hasta ahora punto menos que imposible, del catastro general de España, que no comprendemos cómo el Sr. Maura, que á juzgar por sus iniciativas en el Gobierno está deseoso de realizar alguna empresa que por lo grande y provechosa perpetúe gloriosamente su nombre, no ha adoptado ya ese proyecto y lo ha sometido á la deliberación de las Cámaras.

Porque á la superior inteligencia del señor presidente del Consejo no puede ocultarse que esa obra, cuya grandiosidad es solamente comparable á los inmensos beneficios que una vez realizada reportaría al país, constituiría para muchos aspectos de la vida nacional una verdadera revolución, que transformaría todo nuestro actual modo de ser, acabando en primer término, con la escandalosa ocultación de riqueza, que es la más firme base del caciquismo, origen de todos los males, trastornos é inmoralesidades que sufre España.

Y estando esto reconocido por todas las ilustres personalidades que de este asunto se han ocupado, ¿cómo el Sr. Maura, cuya energía y tenacidad pueden ahora encontrar tan elevado y útil empleo, no se apresura á llevar á las Cortes el proyecto del ingeniero Sr. Villar?

¿Es que una iniciativa particular tan beneficiosa para la patria y que nada cueste al Estado ha de morir asfixiada en la interminable tramitación rutinaria de nuestro expediente?

Esto sería verdaderamente indigno de quien, como el Sr. Maura, alardea de innovador y cifra su principal orgullo en romper con las viejas tradiciones de la política.

Es el catastro una obra de naturaleza tan especial que no pueden serle aplicadas las disposiciones vigentes para contratación de obras públicas, requiriendo, por tanto, la proposición del Sr. Villar, por ser única en su clase, una ley especial.

Esta no sería de ningún modo negada por el Parlamento, que ha demostrado su patriotismo aprobando otros proyectos del actual gobierno, y por esto hay que confiar todavía en que el actual Presidente del Consejo, que con tanta razón se lamentaba hace pocos días de que se empujeza con nimios debates la misión del Parlamento, procurará elevarla y darle el realce que le corresponde, haciendo que se ocupe en empresas de tanto fuste y de carácter tan nacional como es la ejecución del catastro.

### LA POLITICA PORTUGUESA

Las informaciones publicadas por la Prensa de Londres acerca de una supuesta conspiración para asesinar á la familia real portuguesa, son completamente falsas.

Dichas especulaciones tienen su origen en las detenciones operadas por la Policía y otras recomendadas en el extranjero que no llegaron á realizarse, cuyo fin era investigar extremos relacionados con sucesos anteriores. Dichas investigaciones no obtuvieron ningún resultado.

### PROGRESOS DE LA CRUZ ROJA EN ESPAÑA

Pocos meses después del célebre convenio de Ginebra comenzaron los Caballeros españoles de San Juan de Jerusalén á organizar la sección nacional con el nombre de Cruz Roja española. Pasaron largos años sin que se preocupase de ello la opinión pública; la *Guía de Forasteros* que presta generosa hospitalidad á otras instituciones, de ésta no se acordaba. Muchos entendían que sólo en tiempo de guerra había que pensar en la Cruz Roja y el Gobierno, lejos de tener al frente de la misma á un comisario regio, creía que la Sanidad militar, que en ninguna parte es suficiente para el cuidado de los soldados heridos, bastaba y sobraba para tal servicio entre nosotros.

Mas ocurrió la guerra civil, y antes y después de ella pronunciamientos y motines que ensangrentaron calles y plazas; ocurrieron luego las guerras coloniales, y se hizo imposible mantener la actitud de indiferencia habitual hasta entonces. Los carlistas organizaron también una especie de Cruz Roja—sin cruz—y hospitales de campaña. Las provincias y pueblos que no habían respondido al llamamiento de Ginebra, repetido en Madrid, organizaron comisiones, y la asociación fué progresivamente creciendo, no sin ser combatida aun á nombre del catolicismo, hasta contar hoy, según el último censo, 40.000 individuos.

Es, por consiguiente, la Asociación más numerosa de España. Las rivalidades con la Sanidad militar han desaparecido; nadie considera ya á la Cruz Roja como reunión de masones; los prelados y el clero en general la bendicen y se alistan entre sus individuos, el comisario nombrado por el Gobierno, marqués de Polavieja, que ha obtenido este título de Su Santidad á petición de la Asamblea, tiene bien ganada la fama de buen católico. Ampliado el objeto de la institución á las guerras civiles y á todo género de calamidades, ajeno á todo pensamiento político, lo que aún es más extraño en España que el gran número de socios para nadie puede ser desconocida la Cruz Roja. Las señoras contribuyen á todo con el clero y las clases medias, si no ha llegado al apogeo de su vida social, no está muy lejos de alcanzarla nuestra Cruz Roja.

Ahora bien, como la institución no tanto, cuenta con los recursos de sus individuos, cuanto con sus personales servicios, lo que parece más urgente para que sea fructuosa su cooperación, es que se difunda y propague la enseñanza profesio-

nal en lo que se llama arte, de proporcionar los primeros cuidados á los heridos y lidiados en las catástrofes y en el establecimiento de las escuelas, que, aludiendo á un bellísimo pasaje del Evangelio se dicen samaritanas.

Han visitado nuestros socios grandes hospitales de la Cruz Roja, principalmente en Alemania, han estudiado la organización de la misma en algunas capitales, han comprobado en los individuos del instituto, no solamente el celo, sino también la instrucción profesional, y el más ardiente deseo de los nuestros sería que, al aumentarse el número de socios, se hiciese algo de esto en España. No desconfiamos, porque ha mucho tiempo que vemos roto el hielo de la indiferencia, y el tiempo hará su oficio en los progresos que faltan, como lo hiciera en los ya asegurados.

A. BALBIN.

## ESPAÑA SIN REY

Enrique IV admitía las guerras de diversión. "Mis designios—le decía á Sully—, son los de hacer surgir una guerra extranjera para ocupar en ella tanto el cuerpo como el talento ocioso y turbulento de los hombres que constituyen la mayoría del reino."

A pesar de esta autoridad, he pensado siempre que la guerra no es un buen medio para acabar con las turbulencias interiores; contra ellas, la fuerza sólo es eficaz, y se debilita aquella de que se puede disponer, cuando se transporta fuera una parte de ella.

En la guerra, la mejor preparación es casi siempre contrariada por la suerte de las armas, y se puede ser vencido, y entonces, los sectarios del odio, para quienes toda abnegación patriótica es desconocida, se arrojan sobre vosotros y os asesinan por la espalda.

No obstante en Francia, antes del plebiscito, cuando el imperio parecía gastado, concluido, podrido, deshonrado, excretado y agonizante, pudo suponerse la retrasada idea de buscar en una aventura gloriosa el medio de salir de una situación interiormente perdida.

Después del plebiscito, cuando el emperador odiado y agonizante acababa de obtener un número de sufragios igual al de su entronización, y que la persistencia de su fuerza popular era indiscutible, nadie podía honradamente creer que un soberano viejo y fatigado por la edad tuviera la loca idea de comprometer la seguridad que acababan de darle arriesgándose á la suerte de una guerra inútil.

Aunque el plebiscito no era directamente la cuestión de la paz ó la guerra, tenía indirectamente un aspecto pacificador que parecía querer asegurar una era de paz en la situación interior del país, siendo la paz el principal interés de todos los pueblos.

Se vio esta tendencia en la manera de conciliar los asuntos militares, como también en los negocios diplomáticos y en la acción del Parlamento.

No invocó más que un solo testimonio por su importancia decisiva, el de Blom-deau, director de los servicios administrativos en el ministerio de la Guerra, sin cuya participación no era posible ningún preparativo militar; éste decía, que el ministro de la Guerra, que le atestiguaba gran confianza, no le había dejado entrever siquiera preocupación alguna, antes al contrario; en el mes de Mayo de 1870, cuando se discutían los presupuestos, se pidió un crédito de tres millones para asuntos de guerra y hubo una oposición grande, quejándose las oposiciones de que el servicio de Administración de guerra absorbía una gran parte del presupuesto, cuando Francia gozaba de una paz absoluta y no había necesidad de preparativos guerreros; y es muy extraño que se preparase una campaña cuando se pronunciaban tales discursos.

Respecto á las resoluciones de Bismarck, según su confidente Brusck, había evitado la guerra en 1867 porque no consideró á la Prusia bastante fuerte; pero en 1870 esta dificultad había cesado; Alemania estaba bastante preparada y armada, y, al parecer, Francia fortificaba su ejército y preparaba sus alianzas; si se retrasaba la guerra, el retraso era un peligro.

Bismarck hizo votar un crédito para el ferrocarril del San Gotardo, que le aseguraba la neutralidad de Italia, y consagró toda su actividad á lo que los franceses creyeron una provocación sin ejemplo. *Versen*, que había tomado gusto á la aventura española, no se consolaba del desdén con que el rey de Prusia había mostrado y rompía las negociaciones con Prim; pero cuando ganó la voluntad del príncipe heredero, volvieron á reanudarse y se fué á tratar el asunto con Bismarck; quien aseguró que constituiría para Alemania un objetivo, cuya realización era muy conveniente; ante todo era preciso ponerse de acuerdo con Prim para que no creyese abandonada la candidatura de Hohenzollern, y todos pusieron empeño en llevarla á buen éxito; y aunque el príncipe Leopoldo se mostraba reacio, al fin se resolvió á dejar á un lado las consideraciones personales, y á no dejarse guiar sino por necesidades de orden superior, porque él esperaba prestar con esto un gran servicio á su país. Es decir, á ponerse de acuerdo con Alemania, reuniendo aún cuando preciso fuera á nuestra nación contra Francia. El consentimiento se envió á Berlín y á París, y Salazar lo trajo á Madrid, entregándolo á Prim.

En vista del mal efecto que en Francia causó la candidatura Hohenzollern, y previendo los acontecimientos, el rey de Prusia visitó al emperador de Rusia y quedaron de acuerdo los dos soberanos para el caso de una guerra contra Francia, en que Rusia observaría una neutralidad absoluta. España estaba en descomposición; Italia era un país revolucionario; Austria no era sino un cadáver, y sólo Rusia y Prusia representaban en Europa un espíritu de orden.

La acción, según lo convenido, sería empuñada por Prim; enviaría á Salazar á ofrecer oficialmente la corona al príncipe Leopoldo; tendría las Cortes en sesión hasta el regreso del enviado; comunicaría á aceptación; reuniría á los votantes, que le proclamarían rey, y el príncipe Leopoldo vendría seguidamente á tomar posesión

de su trono; guardábase el secreto más profundo, y Francia no sabría nada hasta la proclamación. De este modo Napoleón III no podría oponerse terciando en el asunto.

El plan estaba bien combinado, pero los franceses sorprendidos se vieron en el caso de tener que recurrir á la declaración de guerra.

Sabido es el resultado de esta candidatura, que al fin fué retirada y ocasionó la guerra, con la pérdida de la Alsacia y la Lorena.

Después fué presentada la de D. Amadeo de Saboya, votado rey de España; hubo de abandonar el trono ante las contradicciones que no pudo vencer porque no quiso dejar de ser un rey liberal y democrata.

La situación porque pasó España sin rey, ante el mundo civilizado, puede ser calificada de vergonzosa, que siempre lo es el mendigar ante los demás pueblos de Europa un rey, para que cina á sus sienes la corona de Recaredo, los Alfonsos y los Reyes Católicos; y la que llevaron con tanta gloria Felipe II y el emperador Carlos V, y cuando España ya no podía tener rey posible; y se proclamó la República federal; vimos el suelo de la Patria desgarrado en intestinas luchas, nuestra Escuadra en manos de presidiarios; el Ejército indisciplinado; por un momento el partido carlista se llegó á mirar como único faro de salvación; y si entonces no vencieron, es porque su causa debe estar ya completamente muerta, pues jamás volverá á presentarse ocasión más propicia. Al fin el derecho y la razón se impusieron; el ejército proclamó en Sagunto á don Alfonso XII y acabó después la guerra carlista lo que dió á aquel Alfonso el sobre nombre de pacificador.

Los periodos de España sin rey no han podido ser más detestables. La reacción, á diferencia de lo que la historia registra, no persiguió á nadie por sus ideas.

El eminente hombre de Estado D. Antonio Cánovas del Castillo colocó á todos los hombres de mérito, y casi todos los revolucionarios entraron legalmente en la nueva monarquía restaurada á la que sirvieron con lealtad completa hasta su muerte.

El ensayo de España sin rey no debe ni puede repetirse jamás.

Dios ilumine á los hombres de Gobierno para hacer á nuestra Patria respetada y feliz, que bien lo merece su brillante historia.

Manuel Díaz y Rodríguez.

## La crisis económica inglesa.

Produce en Inglaterra alguna preocupación la persistente baja notada en el comercio nacional durante los últimos meses.

Las estadísticas comerciales publicadas por el *Board of Trade* referentes al mes de Mayo último, señalan una disminución considerable respecto de igual mes del año último. Las importaciones han descendido más de ocho millones de libras esterlinas; las exportaciones cerca de seis millones; las reexportaciones, dos millones. La disminución en las importaciones afecta, principalmente, á la primeras materias, lo que indica una notable paralización de la industria británica.

Durante los cinco primeros meses del año actual, la disminución total es de 28 millones 355.830 libras en la importación y 12.166.144 en la exportación.

Estas cifras hacen ver que los ingleses se preocupan con razón de tales hechos, máxime cuando, en opinión de muchos, la crisis irá aumentando lo sucesivo.

El origen de ella es diverso, según se oiga á los partidarios de las diversas escuelas económicas. Los protectionistas, ó prosélitos de la "tariff-reform", ven en la crisis la consecuencia fatal del libre cambio. Sin embargo, no todos los protectionistas hacen de ello un argumento contra las doctrinas libremercantistas.

El jefe del partido conservador, Mr. Balfour y otros políticos creen que el mal no proviene del vigente sistema fiscal. Antes bien, debe atribuirse á que el periodo de extraordinaria actividad industrial y comercial de que gozaba Inglaterra, como años tras años en los empleos de subalterno, la oficialidad de la Guardia civil ve pasar la florida juventud en un estancamiento que da miedo. Cerca de diez años contaban de efectividad en el empleo los ascendidos á capitanes, más otros tantos en el de segundos tenientes. Total, veinte años aproximadamente para conseguir las modestas tres estrellas.

Claro está que luego se avanza con rapidez. No puede ser de otra manera. La muerte, que se ceba siempre en los viejos, aunque pertenezcan á la brava Guardia civil, va allanando el sendero del ascenso. [Triste y amarga realidad!

Afortunadamente, ha terminado la concentración de Barcelona. Ahora el ministro de la Gobernación debiera pedir relación de lo que importen los pluses devengados, los gastos de transporte y otros extraordinarios imprescindibles é inevitables en estos casos. Y verá entonces cómo resulta más económico para el país crear la Comandancia del interior de Barcelona. Porque la actual concentración ha terminado. ¿Cuánto tardará en haber otra?

## La partida de ajedrez.

(ANECDOTA.)

A mediados del siglo XVII era arzobispo de Cantobergy monseñor L., el cual tenía la costumbre de dar grandes paseos por los campos sin acompañamiento alguno. Le gustaba hacer por su mano limosnas á los pobres que hallaba á su paso, y cuando iba á buscarlos á sus miserables chozas. Internóse cierta tarde en una selva, y á poco trecho vió á un hombre con aspecto de Labrador que, sentado en el césped y teniendo ante sí un tablero de ajedrez con sus piezas, parecía absorto y enfrascado en la resolución de algún dificultoso problema.

El ruido que hizo el prelado al acercarse no distrajo al solitario jugador, el cual continuó con la misma postura de hombre meditando.

—¡Eh, buen amigo!—dijole el arzobispo, poniéndole familiarmente una mano en el hombro.—¿Qué haces?

—Ya lo veis, monseñor: juego al ajedrez.

—¿Tú solo?

—No, monseñor: juego con Dios.

—¿Con Dios? ¡Hombre, hombre...

—Ni más, ni menos... Y por cierto—continuó el paisano, fijando tristemente la mirada en el tablero—que me temo haber perdido esta partida... Repare monseñor en ese caballo y aquella torre que amenaza á mi rey.

Sonreíase el arzobispo bonachonamente viendo que el jugador se aprestaba á la defensa del rey, moviendo un alfil.

—¡No hay remedio!—siguió diciendo el jugador.—Ahora salta el caballo á esta casilla, avanza yo el peón, lo toma y... ¡mate!

Terminada la partida, el hombre, con evidentes señales de disgusto, sacó del bolsillo dos guineas y se las alargó al arzobispo, diciéndole:

—Le ruego, monseñor, que tome este dinero que acabo de perder.

—Pero es que yo... no te lo he ganado.

—No importa... Siempre pierdo cuando Dios que pase por mi lado la persona á quien he de entregar la cantidad perdida... Ahora jugaba dos guineas y como sois vos el primer cristiano que veo después de terminada la partida, á vos he de pagar la deuda... Con que suplico á monseñor que no se oponga á la voluntad divina.

—¡Vaya hombre!—contestó el arzobispo, decidiéndose á tomar las monedas.—Después de todo, más vale que emplees el dinero en limosnas que en la taberna. Los pobres te lo agradecerán.

—Eso... á Dios será que no á mí.—dijo el hombre.

Guardó en un saquito las piezas, cargó con el tablero y alejóse, no sin saludar antes con respeto al buen arzobispo, que se quedó maravillado de la simplicidad de aquel singular jugador de ajedrez.

—¡Es un alma de Dios... ó un loco—pensaba mientras proseguía su camino.

Algunos días después volvió á pasar monseñor H. por el mismo lugar de la selva, y allí encontró al hombre de marras, en igual postura que la otra vez, con su tablero delante y cavilando jugadas.

—¿Que tal esas partidas?—le preguntó el arzobispo con su habitual sonrisa bondadosa.

Levantó el hombre la cabeza y contestó:—¡Ah monseñor! He sufrido una racha muy mala, días enteros de perder de corrido muchas partidas... A seguir soplando tan malos vientos... créame que me quedo en la miseria.

—Pero es natural que pierdas siempre... A un competidor como el que tienes, ¿quién se resiste?

—Sin embargo, monseñor; sea que su Divina Majestad se desuide á ratos voluntariamente, ó que él me inspire las jugadas... ello es que en ocasiones el triunfo es mio. Ahora, por ejemplo, voy á tomar el desquite.

—¿Cómo?

—Sí, monseñor, el desquite; porque... ó yo no entiendo palotada de ajedrez, ó esta partida la llevo en el pico, es decir, que la tengo ganada; y como juego ciento cincuenta guineas.

Calló un momento el hombre, mientras miraba con gran atención el tablero, y luego se puso á mover febrilmente las piezas.

—¿No lo dije? Mire vuestro honor... Me come la reina con la torre, paso el alfil á esta casilla, salta aquel caballo á esta otra, jaqueo con el peón, el rey huye á la casilla blanca... y yo con la torre ¡doyle mate!

—Acabo de ganarme ciento cincuenta guineas.

—Bueno, pero ¿quién te las va á pagar?

—¡Oh estoy seguro que sera monseñor!

—¡Yo!

—¡Si precisamente llevais esa cantidad en la bolsa para los pobres... Y ha de saber monseñor que siempre que gano hace Dios pasar por mi lado la persona encargada de pagarme la cantidad ganada.

—Amigo mío, creo que te equivocas.

—De ningún modo... Hay en esta selva seis ó siete honrados amigos míos que no me dejarán mentir... Vuelva monseñor la cabeza y los verá.

Volvió, en efecto, la cabeza el incauto prelado, y si no pudo ver á los honrados amigos de su interlocutor, vió en cambio las bocas de varios arcabuces asomados por entre el espeso follaje.

Apresuróse, pues, á pagar la deuda, que más bien era del diablo que de Dios, y á paso ligero abandonó la selva para reunirse con sus familiares, sacando la siguiente enseñanza de aquella aventura:

"Es peligroso fiarse de los hombres cándidos que juegan con Dios al ajedrez... en sitio despoblado".

Ramiro Blanco.

## Conferencia internacional de enseñanza

A principios de otoño se efectuará en Londres una especie de Conferencia internacional sobre enseñanza, en la que tomarán parte los representantes de diez y seis naciones.

Los telegramas dicen que el acto será patrocinado por el rey de Inglaterra y por los ministros de Instrucción pública de dicha nación, de Italia, de España y de Bélgica.

Honroso por todo extremo es que nuestro país figure en tan importante Asamblea, y no creemos, á pesar del abandono en que la Instrucción pública está en España, que nuestra patria haga mal papel en la Conferencia.

Muchos analifabets hay en España, pero esa contrariedad está compensada con el esmero que las escuelas de instrucción primaria ponen en la educación de los niños que á ellas acuden.

Es preciso hacer justicia á los maestros de escuela españoles que, llenos de privaciones, realizan, sin embargo, una labor por todo extremo noble y delicada.

Eso como se aprecia es en las provincias del Norte principalmente, donde hay muchos niños que en poblaciones insignificantes poseen una gran instrucción.

Esos niños son los que en edad relativamente temprana van á la América del Sur y regresan quince ó veinte años después realizando considerables fortunas.

Ello evidencia que la educación en las escuelas de España no es tan deficiente como generalmente se cree. Lo que hace falta es impulsar tan buena tendencia, dotando á las escuelas de elementos para ampliar su esfera de acción en la cultura popular.

Cuando España consagre á la instrucción pública recursos proporcionales iguales á los que se otorgan en otros países, los resultados podrán ser asombrosos.

Gran satisfacción sería para nuestra patria que en la Conferencia que ha de verificarse en Londres del 25 al 29 de Septiembre y á que venimos refiriéndonos, quedase palpablemente evidenciado que España puede, por la educación en las escuelas, ocupar un lugar distinguido en el concierto internacional.

## Efemérides navales

14 de Junio.

1804.—Combate y rendición de la Escuadra francesa. La escuadra española al mando del general Ruiz de Apodaca, después de cinco días de ataque, apresó dentro de la bahía de Cádiz, la escuadra francesa á las órdenes del almirante Roselly, compuesta de cinco navios de línea y una fragata.

El general Moreno, que mandaba el departamento por su parte, estableció baterías en el molino de Guerra, Cácería de Ocio y Punta Cantera; operaciones en que se lucieron las brigadas de artillería de Marina y que mandó con sumo acierto el valiente capitán de navio D. Rosendo Porlier. El general Moreno recibió una fuerte contusión, de que se resintió el resto de su vida.

Persuadido el almirante francés de lo inútil de su defensa y asediado á rendirse á discreción, arboló la bandera española en todos sus buques, entregándose prisionero de guerra con cuantos la tripulaban que componían un total de 3.674 individuos de todas clases, y poniendo su propia espada en manos de Apodaca, quién se la devolvió con caballeresca galantería. El general español hizo marinar por gente de la suya los seis bejeles que formaban la escuadra enemiga.

Para perpetuar la memoria del glorioso triunfo de este día, creó el Gobierno una condecoración que consistía en dos espadas cruzadas de las que pende un águila abatida, con el lema "Rendición de la escuadra francesa"

Figura en el Museo naval de esta Corte la bandera que en el navio "Heroe" llevaba arbolada el vicealmirante Rosselly, como glorioso triunfo de la postrer victoria conseguida por nuestra antigua Armada.

1898.—Al amanecer rompió el fuego sobre las baterías de la boca del puerto de Santiago de Cuba, la escuadra americana que lo bloqueaba.

Fueron heridos el oficial de Marina R. Bruquetas y dos soldados de Infantería de Marina.

A media noche hicieron fuego las baterías sobre los buques enemigos. Mantenían el bloqueo 14 buques.

15 de Junio.

1251.—Fueo del Rey D. Fernando III á Sevilla, disponiendo que los vecinos han de hacer huérfes tres veces cada año por mar á costa del Rey, y el año que lo cumpliera no lo han de haer por tierra.

1546.—Sorpresa y apresamiento de una flota de galeras turcas en la ensenada de la Giralata (Córcega), que mandaba Dragut, hechura de Barbarroja.

A Joanetín Doria, sobrino predilecto de Andrea, encomendó éste la persecución del arrazé "Dragut", en unión con D. Berenguer de Requesens, general de las galeras de Sicilia, en el circuito de la isla.

Trabajo costó dar con la guardia de Dragut que se creyó seguro en la ensenada donde había fundeado su flota, por ser lugar deshabitado y lejano del derrotero ordinario de las naves, motivo por el cual no tomó precauciones, saltando á tierra toda la gente, que se dedicó al descanso y al erparto del botín.

En este día aparecieron las galeras españolas y al aperchirse huyeron los turcos al interior sin querer embarcarse, y aunque Dragut lo hizo, no le consentió la sorpresa ponerse en defensa: once galeras quedaron apresadas. El arrazé fué amarrado á un banco hasta que pudo servir para adeantar los tratos con Barbarroja, ofreciéndole á Bona, Bugia, Tremeccén y aun Tripoli, en vez de la Goleta.

1605.—Combate naval sobre las costas de Inglaterra. Diez bajeles españoles que se dirigían á Dunkerque, con el tercio del maestro de campo D. Pedro Sarmiento, fueron acometidos en la costa de Inglaterra por 30 naves holandesas, y después de sangriento combate, pudieron salvarse en Douvres cuatro buques de los españoles; perdieron 600 hombres y 500 los contrarios.

1712.—Salió de Alicante una escuadra española compuesta de más de 200 naves, que mandaba el teniente general D. Francisco Cornejo, conduciendo un cuerpo de ejército á las órdenes del conde de Montemar, compuesto de 26.000 hombres (40 batallones y 24 escuadrones), sir, contar una compañía de escopeteros de Tarifa, una de voluntarios de Murcia y gran número de aventureros, entre los cuales se contaban más de 30 titulados y oficiales de distinción, todo en dirección de Orán para la reconquista de la plaza.

1848.—El teniente de navio D. José Primo de Rivera, que se encontraba en esta Corte cuando fué ocupada por los franceses, logró fugarse y se presentó dentro de los muros de la inmortal Zaragoza.

D. José de Palafox, valeroso caudillo de los aragoneses, mandaba la plaza, cuando se le presentó Primo de Rivera, acogiéndole a los servicios y lo ocupó oportunamente. En este día concuirió al combate de las Heras, sirviendo la artillería que defendía el puerto del Portillo, logrando con sus acertadas punterías y su valor rechazar á los enemigos que atacaron aquel paraje.

J. Cebrián Saura.

EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Con la solemnidad de costumbre se celebró ayer tarde la recepción del nuevo académico de la Lengua Sr. Rodríguez Carracido.

La falta de espacio nos priva de dar cuenta del discurso leído por el Sr. Rodríguez Carracido, que fué aplaudidísimo por la concurrencia y a quien contestó el presidente de la docta corporación D. Alejandro Pidal.

Al acto asistieron los señores Catalina, Commelerán, Fernández y González, Echeagaray, marqués de Pidal, Sellés, Cotarelo, Cavestany, conde de Reparaz, Menéndez Pidal, Hinojosa y Rodríguez Marín.

En el público veíanse distinguidas damas y selecto público, que aplaudió repetidas veces la labor del Sr. Rodríguez Carracido.

DESDE SAN FERNANDO

13 Junio.

Noticias de Marina.—Del Apostadero.

—Presentados de la Escuadra de Instrucción los aprendices maquinistas D. Manuel Martínez Meléndez y D. Guillermo Cardoso Marcelli, ingresaron en el arsenal de la Carraca.

—Se ordena cubran vacante en el regimiento de infantería de Marina los sargentos segundos D. Jaime Alberni y D. Joaquín Victoria.

—Para su entrega al interesado se remite nombramiento a favor del segundo practicante D. Juan Aragón Sánchez.

—De Sevilla se interesa sea pasaporte para este Apostadero el Escribiente de primera clase D. Francisco Ríos, por haberse dispuesto su vuelta al servicio activo.

—Se noticia Real orden por la que se le concede la excedencia voluntaria para Santa Cruz de Tenerife al Sr. D. José Filgueira Hervías.

—Se declara pensionada con 25 pesetas mensuales, la cruz que con motivo de los sucesos de Casablanca le fué concedida al segundo Condestable D. Bernardo Gómez Moralez.

—Al Alcalde de Villalba de Alcor, se remite resguardo por valor de 225 34 pesetas a favor del soldado Manuel Garrido.

—Al Director general de la Guardia civil se cursa instancia del soldado Francisco Barroso, solicitando el ingreso en dicho Cuerpo.

—Para encargarse de la segunda Comandancia de Marina de Barcelona ha sido pasaporte para dicha capital el capitán de fragata Sr. D. Francisco Rapallo Iglesias.

—Se recibieron y remiten para su entrega a los interesados a los jefes de los mismos, patente de comisario a favor de D. Francisco Enriquez, de contador de navío de primera de D. Rafael Estudillo, y nombramiento de contador de navío al de igual clase D. Ramón María Pery.

—Noticiase R. O. al ordenador, disponiendo sea agregado a la comisaría intervención de Cádiz un contador de fragata de los que prestan servicio en el apostadero.

—Idem disponiendo que al cumplir el tiempo de embarco en el cañonero "Doña María de Molina", el contador de fragata D. Rodolfo Edigio pase al apostadero de Cartagena a continuar sus servicios.

—Cesa en el servicio de guardias en el hospital de San Carlos y embarca en el cañonero "Don Alvaro de Bazán", el segundo médico Don Joaquín Sánchez Gómez.

—Desembarca del expresado buque, y queda destinado en este apostadero el de igual empleo D. Santiago Casares.

—Se dispone que el primero y segundo farmacéuticos D. José María Sánchez y D. Atila-

no Ríenot comparezca en el "Carlos V" para un reconocimiento pericial.

En el expreso de hoy salió para Madrid el señor Gómez Rodríguez, que en la estación fué despedido por varios amigos.

Permanecerá en Madrid durante una semana.

"Princesa de Asturias."—Ejercicios de tiro al blanco.

El señor comandante del "Princesa de Asturias," ha recibido orden de continuar los ejercicios de tiro al blanco con toda la artillería del barco, ejercicios que fueron suspendidos por tener que entrar el buque en dique en el Arsenal de Cartagena.

Tan pronto amaine el Levante, saldrá el buque para bahía con objeto de salir temprano al siguiente día, sin tener que esperar la marea y empezar los ejercicios de tiro durante el día a 18 ó 20 millas al O. SO. de Cádiz, recalando al oscurecer al Placer de Rota, dando el ancla, y con la artillería de tiro rápido continuará los ejercicios durante la noche, utilizando los proyectores eléctricos para buscar el blanco fondeado previamente en sitio conveniente.

Espectáculos para hoy.

Zarzuela.—(Compañía de opereta italiana).—13 de abono, turno 1.º—A las nueve y cuarto. La histoire d'un Pierrot y primer acto de La Geisha.

APOLO.—A las siete y media.—Bohemios.—La muñeca ideal.—Los ojos negros.—Las Bribonas.

Parish.—A las nueve de la noche, gran gala, programa selecto por la compañía internacional de circo y varietés que dirige William Parish.

Cómico.—A las seis y media.—El Hurón y Felipe Segundo.—La divisa.—El señorito.—Alma de Dios.

Eslava.—A las siete.—La marcha de Cádiz y El santo de la Isidra.—El señor Joaquín.—Los granujas.

Gran Teatro.—A las siete.—Mal de amores.—Entre rocas.—Mal de amores.—Las bandoleras.

Coliseo del Noviciado.—(San Bernardo, 59). Compañía cómica lírica.—Todos los días.—A las siete.—La mascarita.—Los granujas.—El calor del nido.—Campanero y Sacristán.—La mascarita.

Salón Regio.—A las seis.—La victoria del general.—La praviñana.—Porque sí.—Pido la palabra.—Sin querer.

Salón Venecia.—A las seis y tres cuartos.—Los conejos.—Los incasables.—Películas.—La gruta misteriosa.—Mi pesadilla.—Don Ricardo y Don Ramón.

Barbieri.—A las siete y cuarto.—La leyenda del monje.—El cabo primero.—La leyenda del monje.—Para casa de los padres.

Romea.—A las siete menos cuarto.—Arcos.—Saldac.—Arcos.—Saldac.—Arcos.

Coliseo Imperial.—(Concepción Jerónima, 8).—A las seis y media.—Curriya.—Monomanía musical.—¿Cómo está la sociedad!—Lo pasado, pasado.—Curriya.

Novedades.—A las seis y media.—El túnel.—La fiesta de San Antón.—El pollo Tejada.—El túnel.—Cosas del querer.

Latina.—A las cinco.—Los guapos.—Los secuestradores.—Gota serena.—Los dieneros del sacristán.—Los secuestradores.—Las tentaciones de San Antonio.

Príncipe Alfonso.—A las seis y media.—La pena capital y el Sr. Barés.—Moris and Lyna y Les Salvanos.—Por vida de Don Quijote!—El Sr. Barés y Moris and Lyna.—La pinturera y Les salvanos.

Salón Madrid.—(calle de Cedaceros).—Cine-matógrafo selecto.—Estrenos frecuentes de películas notables y de las más aplaudidas variedades artísticas.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo 1

GRAN RELOJERIA DE PARIS

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 436.

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

L. THIERRY.—Gran relojería de París. Fuencarral, 59.—MADRID.



El maravilloso reloj automático

RELOJES A PLAZOS

EN LA

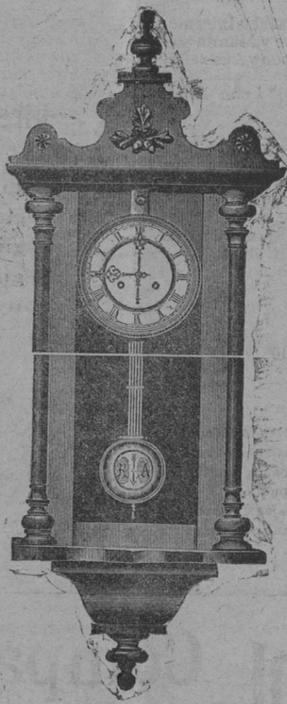
GRAN RELOJERIA DE JULIAN GARCIA-HERREROS

Mesón de Paredes, 46.

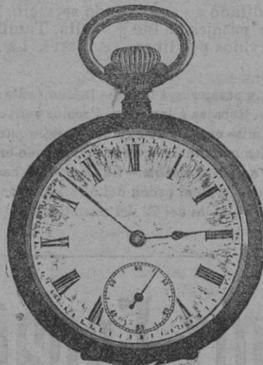
MADRID

Hay un gran surtido de toda clase de relojes, tanto de señora como de caballero a precios muy ventajosos y condiciones de pago inmejorables.

Pídase la clase que se desee en la seguridad de ser bien servido.



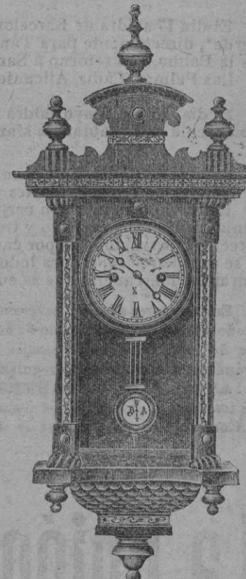
REGULADOR de quince dias cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas: cinco y seis plazos. Los hay variados en dibujos.



LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos.



VISTO DE CANTO EL LONGTEMPS



RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas, cajonogal chapada, de 68 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en cinco plazos. Los hay variados en dibujos.

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

peregrina, no era en su mocedad valia mucho; su saber, sin embargo, no en el fruto de un estudio digerido y razonado. Sus conexiones íntimas con las principales ilustraciones literarias de la Francia a mediados del siglo último, los elogios con que embriagaban aquellos escritores a los príncipes y magnates que reclutaban en favor de sus doctrinas y el deseo de figurar y distinguirse (ya que no por las armas, que esto le fué imposible) por el brillo filosófico del siglo, le hicieron adoptar con poco examen, malo, bueno y excelente, lo que daba aquella escuela. Su instrucción por tal modo no excedió la de un prosélito apegado por devoción a las respuestas de sus ídolos. Libre del fanatismo religioso, le agarró el entusiasmo enciclopédico y adquirió con él, más que la ciencia, la ambición y los calores de una secta. (1)

¿Es este juicio riguroso? He aquí a D. Andrés Murriel, gran panegirista del conde de Aranda, en el tomo VI de

(1) Nótese bien el afán con que procura el autor arrojar sombras, cargos y aun algo más sobre la persona del conde; ni una sola indicación de sus méritos. No será ocioso, pues, recordar a este propósito que D. Pedro Pablo Abarca de Bolea CONDE DE ARANDA, nació en Sistiago (Huesca) en 1719; que hizo sus primeros estudios en el colegio de Parma, donde ingresó en 1734; que cuando ingresó en el año 1740 en el Ejército había ya cursado con buen éxito humanidades, filosofía, matemáticas, geografía, historia y estrategia; que mandando el regimiento de Castilla se halló en los sitios de Sarriena, Tortosa, Plasencia, Valencia del Pá y Casal de Montemar; que en la famosa batalla de Campo Santo, donde acreditó su valor, quedó gravemente herido, mereciendo el empleo de brigadier, que más tarde, con el mismo regimiento, se distinguió en el paso del Tamaro, en la sorpresa de Veletri y en la sorpresa de la guarnición de Pavía, en la que sostuvo una obstinada lucha y contribuyó no poco a la gloriosa entrada de las tropas españolas en Milán, volviendo a ser herido; que declarada la guerra a Portugal, en 1762, y estando

MEMORIAS

026

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

217

«Yo, señor, no hallo nada que añadir ni que quitar a lo que tengo expuesto por escrito y de palabra. Me sería muy fácil responder a las razones no tan sólidas como agradables que han sido presentadas en favor de la guerra, más á qué fin? Cuando añadiese sería inútil: V. M. ha dado señales nada equívocas de aprobar cuanto ha dicho su ministro: quién se atreverá a desagraviar a V. M. discutiendo en contrario?»  
Un consejero quiso hablar, y sin duda fué su intención contener aquel lance desesperado; pero el rey alzó el consejo diciendo:  
«Basta ya por hoy» se levantó y con paso acelerado se dirigió a su cuarto por el medio de nosotros. Al pasar junto al conde, probó éste a decir alguna cosa: yo no la comprendí; hubo de ser alguna excusa. La respuesta de Carlos IV la oímos todos y fué esta:  
«Con mi padre fuiste toro y atrevido, pero no llegaste hasta á insultarle en su consejo (1).»

(1) Murriel, en su historia manuscrita de Carlos IV, refiere que lo sucedido fué así: «Concluida la lectura del discurso de Aranda, se volvió el de la Alcaidía al Rey y le dijo: "Señor, este es un papel que merece castigo, y al autor de él se le debe formar causa y nombrar jueces que le condenen, así á él como á varias otras personas que forman sociedades y adoptan ideas contrarias al servicio de V. M. lo cual es un escándalo..." El de Aranda, no menos sorprendido que indignado de agresión tan inesperada, respondió: "El respeto á la persona del Rey moderará mis palabras; que á no hallarse aquí S. M. yo sabría como convencer á semejantes expresiones." Y levantó la mano derecha con el puño cerrado en ademán que anunciaba intención de combale personal. "Expongaseme—añadió—los errores que tiene ese sentir, ya políticos ya militares, y procuraré dar mis razones, ó retractare mis asertos cuando oyeré otras que estén mejor fundadas que las mías." Replicó el de la Alcaidía con varias expresiones altivas á que el conde de Aranda estaba acostumbrado.

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

## Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

## Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Manuel Calvo", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

## Línea de Filipinas

El día 17 de Mayo saldrá de Liverpool y el 20 de Junio de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Luzón" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

## Línea de Buenos Aires

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Póo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

## Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes, de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas á 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio Obras Públicas de 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

# A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



en sus diversas variedades para la limpieza y abrigamiento de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

MARCA REGISTRADA

Patente de invención

núm. 41104 por 20 años

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima.

# A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.--Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas temporales y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con y sin devolución de las primas pagadas.

## Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é Islas Baleares: Saló, 14, Valencia.

# La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1  
Sociedades en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

222 MEMORIAS

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

su traducción de William Coxe, lo que dice de él en una nota (tomo V, cap. LXXVI, pág. 127): «El conde de Aranda no fué un hombre de ingenio propio suyo, ni un gran hombre; pero tuvo una cierta independencia de carácter y una fuerza de voluntad en grado extraordinario. Este fué su mérito principal. Por fortuna de la España aplicó á la reforma de los abusos aquellas cualidades que en un hombre de Estado tienen precio. Su patria le debió algunas mejoras importantes en el sistema social; si bien es verdad y de rigurosa justicia confesar que en todas estas cosas fué auxiliado poderosamente por hombres tales como un Campomanes y un Floridablanca, en cuyos manos se encontraba el rodaje de la administración interior. Uno y otro eran fiscales del Consejo de Castilla, que era el centro de donde partía en aquel tiempo la impulsión dada á las reformas. Todos saben (continúa la nota) que durante el tiempo de su mansión en París, el conde de Aranda trabajó sirviendo en aquel ejército, hubo de sustituir al marqués de Sarría, ganando á poco tiempo la importante plaza de Almeida, y no entrando en Lisboa, porque la paz le devolvió el camino; que fué nuestro embajador en Lisboa, Polonia y Francia; que al frente de la dirección general de Artillería y antequipó á su tiempo formulando grandes reformas que no le dejaron realizar; que siendo capitán general de Valencia mejoró y contuvo la perturbación de los espíritus, muy atribulados por los excesos de que había sido teatro aquel país en el año 1766; que al frente del Gobierno, y ayudado por el ilustrado Campomanes, abolió la tasa de granos; impuso el nombramiento de los baldíos; dividió á Madrid en cuarteles y barrios; hemoseó el Retiro y mejoró la población con otras importantes reformas; que realizó la famosa expedición de los jesuitas en el reinado de Carlos III, y que desempeñó los principales cargos del Estado. Muerto desterrado en Epirus el 7 de Enero de 1788 y está justamente reputado como uno de los españoles más grandes del siglo XVIII.—I. P.

219 MEMORIAS

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

salvo: El juez atendió mis ruegos: muchos enemigos del Conde, que acudieron con deseo de dañarle, fueron apartados: Libre y suelto de cargos en materias políticas, quedó sólo el descaño que habían tenido con el Rey. Todo el rigor que sufrí por este cargo inevitable fué su continuación á la Alhambra de Granada. El abate Muriel me faltó á la verdad cuando me escribió que el Conde fué tratado en aquella fortaleza con poco miramiento. Contra tal impostura me podré defender con los habitantes de Granada. El Conde de Aranda tuvo allí, por mi cuidado, más bien que una prisión, un hospedaje; el soborbo palacio de los reyes moros fué su habitación. Libre de pasar en los parques y en los deliciosos alrededores de aquel punto sin ninguna guardia y con quien quisiera. Nunca estubo incomunicado: no se tocó á sus rentas, todas sus honores le fueron conservados. Mientras tanto yo trabajaba para sacarle del destierro, y no tardé en lograrle el permiso de retirarse á vivir en Aragón, su patria. Otro cualquier ministro, temeroso de su carácter y opciones, y atendidas las circunstancias de aquel tiempo, le habría creído peligroso en su país natal, fronterizo á la Francia. Yo no oí á estos miedos que opusieron al-